

## ANEXO QUE SE CITA

Entidades subvencionadas	Centro	Localidad	Finalidad de la subvención	Porcentaje	Importe
Aprosuba-8	Ponce de León	Montijo (Badajoz)	Construcción	60	27.301.800
Aprosuba-8	Ponce de León	Montijo (Badajoz)	Equipamiento	51	597.075
Aprosuba-11	La Encina	Cabeza de Buey (Badajoz)	Equipamiento	57	427.500
La Purísima	La Purísima	Palma de Mallorca	Equipamiento	60	2.279.628
Afanás	Mercedes Carbó	Puerto de Santa María (Cádiz)	Equipamiento	60	1.441.980
El Rinconet	El Rinconet	Villafamés (Castellón)	Equipamiento	60	73.448
Virgen del Rosario	Virgen del Rosario	Torralba de Calatrava (Ciudad Real)	Equipamiento	60	60.000
San Francisco de Asís	San Francisco de Asís	Ciudad Real	Equipamiento	60	390.759
Aprosuba	María Montessori	Castro del Río (Córdoba)	Modificación	60	6.758.174
Asociación de Padres Diputación Provincial	Ortzadar	San Sebastián	Inmuebles	60	19.680.000
	Santa María Madre de la Iglesia	Astorga (León)	Modificación	60	8.621.801
Asprona	Julio del Campo	Armunia (León)	Equipamiento	60	120.154
Asprona	Cistierna	Cistierna (León)	Equipamiento	60	37.877
María Corredentora	María Corredentora	Madrid	Equipamiento	60	265.245
Hermo	Hermo	Madrid	Equipamiento	60	517.059
Afandem	Fanem	Móstoles (Madrid)	Equipamiento	60	1.470.457
Fundación Centro Enseñanza Especial	Fundación Centro E. E.	Pozuelo de Alarcón (Madrid)	Equipamiento	60	71.613
Instituto Hispano Americano de la Palabra	Instituto Hispano Americano de la Palabra	Madrid	Equipamiento	60	74.127
Leo Kanner	Leo Kanner	Madrid	Equipamiento	60	482.412
Anfas	San Máximo y Santa Celsitina	San Adrián (Navarra)	Equipamiento	60	492.352
Diputación Provincial	San Telmo (Oligofrenia)	Palencia	Equipamiento	60	342.256
Diputación Provincial	San Telmo (Sordos)	Palencia	Equipamiento	60	1.415.348
Patronato Caja Insular Ahorros	El Toscón	Tamaraceite (Las Palmas)	Equipamiento	60	276.450
Patronato Caja Insular Ahorros	Monte Coello	Tafira Alta (Las Palmas)	Equipamiento	60	685.404
Sagrado Corazón	Sagrado Corazón	Placeres (Pontevedra)	Equipamiento	60	266.932
Auxilia	Auxilia	Vigo (Pontevedra)	Equipamiento	60	622.957
Apudes	Maruja de Quinta	Utrera (Sevilla)	Equipamiento	60	248.931
Virgen de la Cinta	Virgen de la Cinta	Tortosa (Tarragona)	Construcción	60	18.611.600
Asociación Pro - Rehabilitación	Jeroni de Moragas	Mora de Ebro (Zaragoza)	Construcción	60	13.569.600
Instituto Politécnico	Escuelas Profesionales San José	Valencia	Equipamiento	60	510.284
Asprona	Parque Angel de la Guarda	Rocafort (Valencia)	Equipamiento	60	2.407.490
Consejo Escolar Primario	Instituto Médico Padre Manjón	Torrente (Valencia)	Equipamiento	60	174.780
Cedes	Cedes	Zaragoza	Equipamiento	60	271.652
La Purísima	La Purísima	Zaragoza	Equipamiento	60	1.488.000
Institución Médico Pedagógica	San Antonio	Ceuta	Equipamiento	60	305.460
				Total	110.360.603

## MINISTERIO DE TRABAJO

5732

ORDEN de 28 de enero de 1981 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Manuel Molina Toril y otros.

Ilmo. Sr.: Habiéndose dictado sentencia en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional con fecha 3 de octubre de 1980, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Manuel Molina Toril y otros,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuyo fallo dice lo que sigue:

«Fallamos: Que sin entrar a resolver las cuestiones de fondo planteadas y estimando el recurso contencioso-administrativo número cuarenta mil quinientos sesenta y nueve, interpuesto contra resolución del Ministro de Trabajo de veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta y seis que resolvió recurso de alzada formulado contra resolución del Director general de Trabajo, debemos declarar y declaramos nulos y por tanto sin valor ni efecto los mencionados acuerdos, por ser contrarios a derecho en razón de la incompetencia de la Administración para entender del asunto en todos sus grados, así como también anulamos todas las actuaciones comprendidas en el expediente administrativo de su razón por igual motivo de incompetencia;

con reserva a los interesados de su derecho a poder acudir ante la Jurisdicción Laboral, para resolver la cuestión formulada ante esta Contencioso-Administrativa; sin mención sobre costas.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de enero de 1981.—P. D., el Subsecretario, José Miguel Prados Terriente.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

M<sup>o</sup> DE INDUSTRIA Y ENERGIA

5733

RESOLUCION de 8 de enero de 1981, de la Delegación Provincial de León, por la que se autoriza el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita, expediente 25.931 - R. I. 6.340.

Visto el expediente incoado en la Sección de Energía de esta Delegación Provincial, a petición de «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio en Madrid, Capitán Haya, número 53, por la que solicita autorización y declaración en concreto de utilidad pública para el establecimiento de línea eléctrica a 15 KV., cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III